La valoración del testigo de referencia en el nuevo Código Procesal Penal Salvadoreño

Jiménez, Lorena Beatriz

Ramos Peña, Elsa Daniela Raquel

Darle continuidad a los antiguos procesos prácticos existentes, que pueden ser tomados en forma doctrinaria; en el que se puede observar que no se toma en cuenta el testimonio del testigo de referencia, por la carencia de relevancia jurídica. Dando como resultado la desprotección de la seguridad jurídica que debe de brindar el Estado a través de los administradores de justicia, como lo son: los jueces en materia penal, los defensores públicos y los representantes de la Fiscalía General de La República de El Salvador. En la coyuntura procesal penal actual de la sociedad salvadoreña que acontece como: la falta de agilidad en el debido proceso, robustez de la prueba, impunidad procesal, y el crimen organizado, etc.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas 2011.